

LOS REVÓLVERES “ADAMS-DEANS”, DE LA FÁBRICA DE TRUBIA



REVOLVER “ADAMS-DEANS”, Nº 425, FECHADO EL AÑO 1859

*DIMENSIONES Y PESO DE LA PISTOLA REVOLVERS SISTEMA ADAMS-DEANS
(publicados en 19 de diciembre de 1857)*

Longitud del arma: 0,310 metros

Id. del cañón: 0,153 metros

Id. de la recámara (interior): 0,035 metros

Calibre del cañón: 0,0105 metros

Id. de la recámara: 0,0115 metros

Longitud de la parte rayada del cañón: 0,153 metros

Número de estrías: 5

Ancho de id.: 0,0045 metros

Profundidad de id.: 0,003 metros

Vuelta de id.: 106°

Diámetro de la bala 0,0113 metros

Peso del arma: 1 Kilogramo

Id. de los accesorios: 0,395 Kilogramo

Id. de la bala cilindro ojival: 0,0142 Kilogramo

Id. Id. de la bala esférica: 0,00909 Kilogramo

Id. de la carga de pólvora: 0,0013 Kilogramo

En R.O. de 26 de octubre de 1855 se adoptaba, como reglamentario de los oficiales de los batallones de cazadores de Infantería, “la pistola llamada Rewolvers, de cinco tiros”, disponiéndose se procediera a la construcción de dichas armas, al tiempo que se autorizaba la adquisición de “40 pistolas en las fábricas más acreditadas del extranjero para proveer de ellas a los Oficiales del Batallón de Cazadores de Madrid”.

Se trataba del revolver Adams-Beaumont, adquirido como modelo de caballería por el British War Department en 1855, descrito e ilustrado en la obra “Ensayo Teórico-Práctico sobre las Armas Portátiles” de Miguel Correa y Fernando Martínez de Viergol (1858), si bien en ella figura como revolver “Adams-Deans”, en referencia a la firma Deane, Adams & Deane, de Londres, fabricante del revólver.

Los 40 revólveres destinados al batallón de cazadores de Madrid, no se adquirieron en Inglaterra sino en Bélgica, a Auguste Francotte, que los fabricaba con licencia de la firma inglesa. De su recepción se informaba en noviembre de 1856, al tiempo que, visto lo elevado de su coste (400 Rs. Vn.), se consultaba acerca de si debían ser adquiridos por los oficiales a que se entregaran, resolviéndose lo fueran en iguales condiciones que el armamento a utilizar por la tropa (R.O. 20.2.1857), con cargo al cuerpo y obligación del usuario de atender a su cuidado y proceder a su devolución, caso de causar baja en él.



MARCAS EN UNO DE LOS 40 REVÓLVERES ADAMS-BEAUMONT ADQUIRIDOS EN BELGICA: LA QUE LO ACREDITA CON LICENCIA DE ADAMS Y, EN UN OVALO, EL ANAGRAMA REAL “Y 2”, QUE LO SEÑALA PROPIEDAD DEL ESTADO

En España, la fabricación de estos revólveres no requería de licencia, ya que Deane, Adams & Deane habían omitido obtener aquí su “privilegio de invención”. Su producción se inició en enero de 1856, en un taller instalado en la fábrica de Trubia, dirigido por el maestro obrero del cuerpo, José Ramón Larrosa Guisasola (1826-1897). A él corresponde la marca que figura en el lado derecho del armazón de estos revólveres: “J.R.LARROSA” en la producción inicial y “J.R.L.” en la más tardía. Sus otras marcas son la de la fábrica, “TRUBIA”, seguida del año de fabricación y del número de serie, que se repetía inscrito en el tambor. El ejemplar N° 81 figura fechado en 1856 con marca “J.R.LARROSA”, el ejemplar N° 425 lleva fecha de 1859, con marca “J.R.L.”.



MARCAS EN EL REVOLVER “ADAMS-DEANS” N° 425, FECHADO EN 1859

La fabricación de este revolver en Trubia, resultaba a un coste superior al de los adquiridos en Bélgica, en diciembre de 1856 se disponía cargarlos a los cuerpos “a 528 reales cada una de las pistolas rewolvers con su turquesa, cortatacos, un

destornillador, y una medida para carga de pólvora". Un importe ciertamente elevado (la carabina rayada Md. 1855 se cargaba a 176 Rs. Vn.), que por R.O. de 13 de agosto de 1857 se redujo a 315 reales, *"que es el valor que resulta dicha arma en la fundición de Trubia"*. Se le fijó un plazo de duración de 15 años.

En abril de 1858, se dispuso que el revolver Lefauchaux *"de seis tiros"* reemplazara al *"Adams-Deans"*, iniciándose su producción en Trubia este mismo año según demuestra el ejemplar N° 1, en la Colección del Museo del Ejército¹. No obstante, la fabricación del *"Adams-Deans"* no se interrumpiría hasta el año 1859, cuando se llevaban fabricadas 457 unidades que, sumadas a las 40 adquiridas en Bélgica, resultaban insuficientes para equipar a la totalidad de los oficiales de los batallones de cazadores.

Estos batallones, fuerza de elite de la Infantería española de entonces (los primeros ser equipados con carabinas rayadas), eran veinte y, a juzgar por los 40 revólveres precisados por el de Madrid, el número de los necesarios era de 800, sin contar con que, por R.O. de 22 de agosto de 1856, el *"Adams-Deans"* también se había declarado reglamentario para los oficiales del cuerpo de Estado Mayor, disponiéndose: *"se les provea de dichas armas, después que se hayan entregado los suficientes a los batallones de cazadores"*. Seguidamente, por R.O. de 7 de abril de 1858, se declaró reglamentario de los oficiales de la Guardia Civil, a los que se indicaba debían entregarse en iguales condiciones que para los de cazadores.

Esta insuficiencia de producción, contrasta con la disposición de fecha 15 de mayo de 1857, autorizando a la fábrica de Trubia la posibilidad venderlos a *"Oficiales del ejército y personas de distinción"*. Pudo existir una producción comercial, a la que corresponderá un ejemplar marcado únicamente **FABRICA / DE / TRUBIA**, sin fecha, número de serie ni referencia a Larrosa, que sólo difiere del Adams-Beaumont por disponer de un seguro manual, en lugar de aquél constituido por el resorte lateral que, presionado, se hacía enganchar con la muesca practicada en el martillo percutor, reteniéndolo hasta que, al amartillarse éste, se retiraba automáticamente.



El Adams-Beaumont constituía modificación del Adams 1851, un revolver *"Self-cocking"*, tan sólo hacía fuego mediante la presión ejercida sobre el gatillo, con la que

¹ Pieza n° 3.457 en el Catalogo General del Museo de Artillería, Tomo II, Madrid 1914

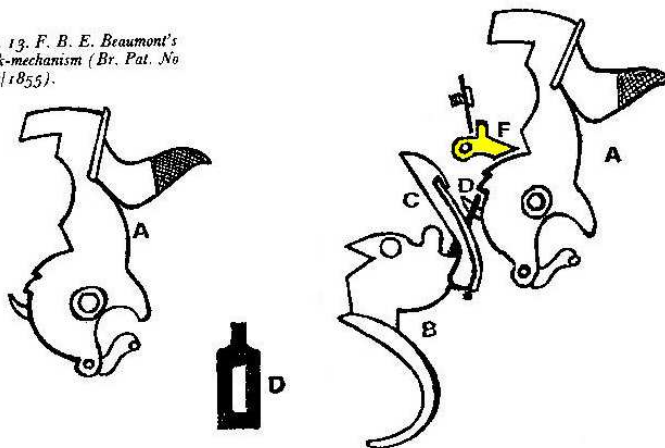
se obtenía el giro del tambor y el movimiento del martillo percutor, carente al efecto del galluelo que permitiría amartillarlo. Al coronel inglés F.B.E. Beaumont se debía el diseño del mecanismo que, opcionalmente, permitía su uso como revólver de acción simple, haciendo del Adams-Beaumont un revólver de doble acción.



REVÓLVER ADAMS 1851, PRODUCIDO POR LA FIRMA DEANE, ADAMS & DEANE

En la R.O. de 11 de mayo de 1858, adoptando la “*pistola-revolvers Lefauchaux*”, se afirmaba: “*reemplaza en ventaja y economía a la del sistema Adams que actualmente se usa*”. Sus ventajas eran varias, entre ellas la de considerarse más segura que el “Adams-Deans”, con fama aquí de peligroso, propenso al disparo fortuito. Más que a su hipotética deficiencia, los “*desgraciados accidentes*” a que se dice dio origen, son achacables a la inexperiencia de sus usuarios, acostumbrados a amartillar el arma en el momento de empuñarla, en lugar de aquél en que hacer fuego, como requería el sensible mecanismo del Adams-Beaumont para ser utilizado como de acción simple. Puedo señalar, en este sentido, que los dos únicos ejemplares que he tenido ocasión de examinar, fueron desprovistos de la pieza que permitía este uso, limitados al de un “Self-cocking”.

Fig. 13. F. B. E. Beaumont's
Lock-mechanism (Br. Pat. No
3741855).



MECANISMO DEL ADAMS-BEAUMONT, LA PIEZA F (EN AMARILLO) ES LA QUE FUE EXTRAIDA EN LOS EJEMPLARES CITADOS, IMPOSIBILITANDO SU USO EN ACCIÓN SIMPLE (Croquis obtenido en la obra “Adams’ Revolvers”, Londres, 1976)

La “economía” del Lefauchaux, permitió regresar a la norma de que los oficiales se costeasen su armamento. Por R.O. de 3 de mayo de 1862 se dispuso que, los revólveres en poder de los oficiales de cazadores, fueran justipreciados y adquiridos por ellos en propiedad, a lo que en su mayoría se negarían, según se desprende de otra R.O. de 2 de

julio siguiente, disponiendo que los revólveres que estos oficiales no quisieran adquirir, fueran entregados en los almacenes de Artillería. Ante el imperativo de tener que adquirir su revólver, preferirían comprar un Lefauchaux.

Seguidamente se ordenó la recomposición en Trubia y Oviedo de los revólveres devueltos y, en R.O. de 23 de abril de 1863, se dispuso su entrega a las tropas de las compañías de montaña del cuerpo de Artillería, en número de 130 por compañía, especificándose que en ellas, *“Los rewolvers estarán recogidos, y sólo se entregaran a los individuos para los actos de servicio y formaciones”*.

Cabe concluir señalando que, los “Adams-Deans” construidos en Trubia, con un coste elevado y producción insuficiente para atender las necesidades del Ejército, no difieren en calidad de los Adams-Beaumont (o Beaumont-Adams) vendidos por Deane, Adams & Deane al British War Department, mereciendo puesto de honor entre los “reglamentarios” españoles, como equipo de los oficiales de unos batallones que, en palabras del capitán Jorge de Wartelet², constituían *“el orgullo de la Nación y la envidia de toda Europa”* (¡!).

Juan L. Calvó
Enero, 2008

Bibliografía:

“Ensayo teórico-practico sobre las armas portátiles”, Miguel Correa y Fernando Martínez de Viergol, Madrid 1858

“Adams Revolvers”, W.H.J. Chamberlain & A.W.F. Taylerson, Londres, 1976

“Revólveres y pistolas en las Fuerzas Armadas Españolas 1855 - 1955”, Juan L. Calvó, Barcelona 2003

² Capitán J. D' W. M. (Jorge de Wartelet) “Diccionario Militar”, Madrid 1863.